

33.

Fusagasugá, 2024-25-06.

CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO DE HOJAS DE VIDA EN BANCO DE TALENTO ADMINISTRATIVO

Profesionales en Psicología o trabajo social para la implementación del protocolo de prevención y atención a violencias sexuales (acuerdo 040 de 2022) de la Universidad de Cundinamarca en articulación con la política de educación superior inclusiva.

Con el propósito de fortalecer el talento humano de la Universidad como apoyo fundamental a los procesos misionales y en específico en la dirección de bienestar universitario para el área de equidad y diversidad institucional según los procesos y procedimientos determinados por el modelo de operación digital y política de inclusión. La universidad convoca a los interesados que cumplan con el o los siguientes perfiles a registrar su hoja de vida en el Banco de Talento Administrativo.

Perfil 1: Profesionales en carreras de psicología, trabajo social o afines.

Experiencia: Mínimo 2 años de Experiencia en implementación o atención educativa en Educación Superior, salud mental, atención a poblaciones vulnerables o comunidad en general en temas relacionados con prevención y atención a violencias sexuales (acuerdo 040 de 2022), diseño o implementación de políticas públicas de enfoque diferencial, seguimiento y evaluación de políticas administrativas institucionales.

Dentro de las actividades a realizar se relacionan las siguientes:

- *Diseñar el plan de trabajo para continuar con la implementación y socialización del acuerdo 040 de 2022, evaluando de manera mensual su pertinencia e impactos.*
- *Presentar un cronograma en donde se evidencie la ejecución de las acciones al menos 2 veces en cada seccional o extensión*
- *Articular la implementación y socialización del Acuerdo 040 de 2022, en las sedes, áreas y direcciones responsables vinculadas*
- *Socializar el Acuerdo 040 de 2022 a la comunidad educativa empleando la metodología Campo de Aprendizaje llegando mínimo al 50% de la población*
- *Definir los criterios y lineamientos necesarios para la construcción de metodologías institucionales orientadas a sistematizar el reporte, seguimiento y control de casos de violencia sexual y/o basadas en género en articulación*

las áreas responsables y el apoyo técnico de la Dirección de Sistemas y Tecnología

- *Brindar orientación, acompañamiento y seguimiento en los posibles casos de violencias sexuales y/o basadas en género que se presenten en la institución.*
- *Elaborar informes, reportes e indicadores del plan de acción de Equidad y Diversidad relacionados con la implementación del Acuerdo 040 de 2022.*

Los interesados deberán remitir su hoja de vida en formato PDF al correo electrónico bienestaruniversitario@ucundinamarca.edu.co indicando en el asunto (“HOJA DE VIDA PROFESIONAL ÁREA EQUIDAD Y DIVERSIDAD INSTITUCIONAL”), con plazo máximo hasta el 19 de julio del año 2024.

Nota: Se aclara que el registro en el Banco de Talento Administrativo, tiene como fin conformar un Banco de hojas de vida para aspirantes a vincularse en los procesos administrativos de la Universidad y no implica responsabilidad de contratación por parte de la Universidad de Cundinamarca.



LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Directora de Talento Humano

Proyectó: Luisa Fernanda Castillo Vargas.

Reviso: María Margarita Moya González 

12.1-14.1